Comunes / Objetivo 2.1: Test CAP Viajeros – 6

➤ Haz este test online

Tiempo:	50 min	**Correcta:**	+1 pts
Fallada:	-0.5 pts	**Aprobar:**	25 pts min

Total preguntas: 50 | PDF en español con soluciones

Test de práctica. No es un documento oficial de una convocatoria.

1. ¿Qué vehículos están exentos del uso de tacógrafo?

A) Todos los vehículos de transporte de mercancías cuya masa máxima autorizada no supere 12.000 kg.
B) Los vehículos dedicados exclusivamente al servicio de alcantarillado.
C) Los vehículos destinados al transporte internacional de ganado.
D) Todos los vehículos que transportan turismos.

Cod: 5385 | Norma: RD 640/2007, Art. 2.c | Cat: Comunes: Objetivo 2.1

2. ¿Qué mecanismo sirve para controlar los tiempos de conducción y descanso del conductor profesional?

A) El termógrafo.
B) El tacógrafo.
C) El limitador de velocidad.
D) El cuentarrevoluciones.

Cod: 5205 | Norma: Reglamento Comunitario (UE) 165/2014, art. 2 | Cat: Comunes: Objetivo 2.1

3. ¿Puede un conductor tomar el descanso semanal normal en un vehículo?

A) El descanso semanal normal nunca puede tomarse en el vehículo.
B) Si el descanso semanal normal se realiza en un vehículo, este tiene que estar equipado para el descanso y puede efectuarse aunque esté en movimiento.
C) Si el descanso semanal normal se realiza en un vehículo, este tiene que estar estacionado y equipado para el descanso.
D) Solamente puede tomarse el descanso semanal normal en el vehículo cuando el conductor está fuera del Estado en el que tiene su residencia.

Cod: 90000 | Norma: Reglamento Comunitario (CE) 561/2006, art. 8.8 | Cat: Comunes: Objetivo 2.1

4. Según la normativa laboral española, la jornada diaria de los conductores profesionales:

A) no podrá superar las 14 horas.
B) no podrá superar las 12 horas.
C) podrá ser de tantas horas como estime la empresa.
D) no podrá superar las 10 horas.

Cod: 2983 | Norma: RD 1561/1995, Art. 8 | Cat: Comunes: Objetivo 2.1

5. Los diferentes bloques de tiempo se registran en el tacógrafo analógico:

A) solamente cuando el vehículo se mueve.

B) solamente cuando el vehículo está parado.

C) una vez que el conductor ha seleccionado el tipo de actividad que realiza.

D) al insertar la tarjeta de conductor.

Cod: 1816 | Norma: Reglamento Comunitario (UE) 165/2014, Anexo I, III.c).4 | Cat: Comunes: Objetivo 2.1

6. ¿Qué datos registra automáticamente el tacógrafo digital?

A) Las actividades del conductor.

B) El nivel del combustible.

C) La temperatura exterior.

D) Las estaciones de servicio más cercanas.

Cod: 251 | Norma: Reglamento Comunitario (UE) 165/2014, Art. 4.3 | Cat: Comunes: Objetivo 2.1

7. ¿Qué vehículos de transporte de mercancías están obligados a utilizar tacógrafo?

A) Los de más de 3,5 toneladas de Masa Máxima Autorizada.

B) Los de más de 5 toneladas de Masa Máxima Autorizada únicamente.

C) Los de más de 2 toneladas de Masa Máxima Autorizada.

D) Los de más de 1,5 toneladas de Masa Máxima Autorizada.

Cod: 5395 | Norma: Reglamento Comunitario (CE) 561/2006, Art. 2.1.a | Cat: Comunes: Objetivo 2.1

8. ¿Qué condición debe cumplir el transporte de hormigón preamasado, realizado en vehículos especialmente fabricados al efecto, para estar exento de tacógrafo?

A) Que se desarrolle íntegramente en islas de hasta 2.300 kilómetros cuadrados no unidas a territorio peninsular.

B) Que tenga carácter privado complementario.

C) Que se desarrolle íntegramente en un radio no superior a 50 kilómetros alrededor del centro de explotación de la empresa titular o arrendataria del vehículo

D) Que se desarrolle íntegramente en un radio no superior a 100 kilómetros alrededor del centro de explotación de la empresa titular o arrendataria del vehículo.

Cod: 90125 | Norma: RD 640/2007, 2.q | Cat: Comunes: Objetivo 2.1

9. Según el Real Decreto 284/2021, que regula la formación CAP, ¿cuántos puntos del permiso de conducir que se hayan perdido se pueden recuperar, si se realiza un curso de cualificación inicial de conductores (CAP) incluyendo determinados contenidos?

A) Todos los que se hayan perdido hasta ese momento.

B) Un máximo de seis.

C) Un máximo de cuatro.

D) Ninguno, sólo se recuperan puntos con la formación continua del CAP.

Cod: 90111 | Norma: RD 284/2021, Disposición adicional primera | Cat: Comunes: Objetivo 2.1

10. Una conducción semanal de 65 horas, ¿qué tipo de infracción se considera?

A) Muy grave.

B) Leve.

C) Grave.

D) No se considera infracción.

Cod: 921 | Norma: Reglamento Comunitario (UE) 2016/403, Anexo I, 1.9 | Cat: Comunes: Objetivo 2.1

11. ¿Cuántas horas de conducción individual son necesarias efectuar en los cursos de cualificación inicial para obtener el certificado de aptitud profesional?

A) 25 en la modalidad ordinaria.

B) 15 en la modalidad acelerada.

C) 20 en la modalidad ordinaria y 10 en la acelerada.

D) 40 en la modalidad ordinaria y 20 en la acelerada.

Cod: 5420 | Norma: RD 284/2021, Anexo I | Cat: Comunes: Objetivo 2.1

12. Los conductores que hayan dejado de ejercer la profesión y ya no dispongan de una tarjeta de cualificación CAP en vigor, antes de reanudarla:

A) deben volver a examinarse del permiso de conducir.

B) deben volver a cursar la formación inicial CAP.

C) deben seguir un curso de formación continua.

D) deben volver a cursar la formación inicial CAP, pero sólo si han pasado más de cinco años desde que perdió su vigencia la tarjeta de cualificación.

Cod: 90028 | Norma: RD 284/2021, art. 7 | Cat: Comunes: Objetivo 2.1

13. Un vehículo que se dedica exclusivamente a transportar material de feria está:

A) exento de usar tacógrafo en los trayectos inferiores a 200 km.

B) exento del uso de tacógrafo si se trata de un transporte privado complementario y el vehículo está especialmente acondicionado para ello.

C) obligado a usar tacógrafo si los trayectos son superiores a 200 km.

D) obligado a usar tacógrafo.

Cod: 5388 | Norma: RD 640/2007, Art. 2.i | Cat: Comunes: Objetivo 2.1

14. Un alumno de un curso CAP será excluido del mismo cuando deje de asistir a:

A) un 25 por 100, o más, de las horas del curso.

B) como mínimo, un 10 por 100 de las horas del curso.

C) un 5 por 100, o más, de las horas del curso.

D) alguna sesión de formación.

Cod: 90117 | Norma: RD 284/2021, Anexo IV, Sección 1ª | Cat: Comunes: Objetivo 2.1

15. Si, en una inspección en carretera, el conductor impide el control del tacógrafo, ¿qué tipo de infracción estaría cometiendo?

A) Una infracción de carácter leve.

B) Una infracción de carácter muy grave.

C) Una infracción de carácter grave.

D) No comete infracción, pues el conductor no está obligado a facilitar ese control.

Cod: 1314 | Norma: Ley 16/1987, Art. 140.12 | Cat: Comunes: Objetivo 2.1

16. ¿En qué caso deben ser descargados los datos contenidos en la tarjeta de tacógrafo asignada a un conductor?

A) Por cambio de empresa.

B) Por caducidad de la tarjeta.

C) Si es necesario, para atender requerimientos de la Administración en una inspección.

D) Cualquiera de los tres supuestos anteriores es motivo para la descarga de los datos.

Cod: 7256 | Norma: OM FOM/1190/2005, Art. 24 | Cat: Comunes: Objetivo 2.1

17. ¿Qué características debe reunir el alojamiento en el que un conductor tome el descanso semanal normal?

A) Que tenga instalaciones para dormir.

B) Que tenga instalaciones sanitarias adecuadas.

C) Que esté adaptado para ambos sexos.

D) Todas las respuestas son correctas.

Cod: 90003 | Norma: Reglamento Comunitario (CE) 561/2006, art. 8.8 | Cat: Comunes: Objetivo 2.1

18. Un vehículo de transporte de mercancías utilizado exclusivamente en el aprendizaje y obtención del permiso de conducir, equipado específicamente para ello, está:

A) obligado al uso de tacógrafo analógico.

B) obligado a utilizar tacógrafo digital.

C) exento de utilizar tacógrafo, pero sólo si su MMA no supera 3,5 toneladas.

D) exento de utilizar tacógrafo.

Cod: 5390 | Norma: RD 640/2007, Art. 2.l | Cat: Comunes: Objetivo 2.1

19. Según la normativa española sobre ordenación del tiempo de trabajo de los conductores autónomos, ¿qué consideración tiene el tiempo de espera para carga y descarga?

A) Tiempo de disponibilidad en todo caso.

B) Tiempo de trabajo en todo caso.

C) Tiempo de disponibilidad las cuatro primeras horas.

D) Tiempo de disponibilidad, pero solo las dos primeras horas.

Cod: 65757 | Norma: RD 128/2013, art. 2 | Cat: Comunes: Objetivo 2.1

20. Las hojas de registro utilizadas en el tacógrafo analógico deben tener una capacidad para registrar datos de, al menos:

A) 12 horas.

B) 48 horas.

C) 24 horas.

D) 36 horas.

Cod: 7245 | Norma: Reglamento Comunitario (UE) 165/2014, Anexo I, IV.a).2 | Cat: Comunes: Objetivo 2.1

21. Un autocar de línea regular de viajeros de menos de 50 km, si su limitador de velocidad recibe la señal de velocidad del tacógrafo:

A) está exento de utilizar el tacógrafo, pero está obligado a pasar las revisiones obligatorias de este aparato.

B) está obligado a utilizar el tacógrafo siempre.

C) tiene que revisar el tacógrafo cada 10 años.

D) tiene que inutilizar el tacógrafo.

Cod: 1754 | Norma: RD 640/2007, Art. 3 | Cat: Comunes: Objetivo 2.1

22. Según la normativa laboral española, si la jornada de un conductor excede de 9 horas, se debe hacer, como mínimo, una pausa de:

A) 50 minutos.

B) 60 minutos.

C) 30 minutos.

D) 45 minutos.

Cod: 7269 | Norma: RD 1561/1995, Art. 10 bis.4 | Cat: Comunes: Objetivo 2.1

23. ¿Necesitan certificado de aptitud profesional los conductores de vehículos de los Cuerpos de Seguridad del Estado?

A) Sí.

B) Sí, pero solo para conducir autobuses fuera de un radio de 100 km.

C) No.

D) Sí, pero solo para vehículos de mercancías.

Cod: 5410 | Norma: RD 284/2021, Art. 2 | Cat: Comunes: Objetivo 2.1

24. ¿Cuál de los siguientes datos debe anotar el conductor en la parte frontal del disco-diagrama?

A) Las lecturas del cuentakilómetros del vehículo al principio y al final de la utilización del disco.

B) Las matrículas de vehículos sucesivos conducidos durante la semana.

C) Las horas de cambios en horario UTC.

D) Las lecturas del cuentakilómetros en el momento de iniciar y finalizar una pausa superior a una hora.

Cod: 7262 | Norma: Reglamento Comunitario (UE) 165/2014, Art. 34.6 | Cat: Comunes: Objetivo 2.1

25. Según la normativa laboral española, el tiempo de trabajo efectivo de los conductores no puede superar:

A) 10 horas al día.

B) 12 horas en su jornada diaria.

C) 14 horas a la semana.

D) 16 horas en tres días.

Cod: 7969 | Norma: RD 1561/1995, Art. 8 | Cat: Comunes: Objetivo 2.1

26. ¿Cuál de las siguientes infracciones no es motivo de inmovilización del vehículo?

A) La obstrucción a la actuación inspectora.

B) La manipulación del tacógrafo o del limitador de velocidad.

C) La carencia de discos-diagrama para el tacógrafo.

D) La utilización de una tarjeta de tacógrafo falsificada.

Cod: 6321 | Norma: Ley 16/1987, Art. 143.4 | Cat: Comunes: Objetivo 2.1

27. ¿Cómo puede un conductor conseguir el certificado de aptitud profesional que acredite su cualificación inicial?

A) Es necesario seguir el curso establecido en la normativa y superar el examen.

B) Debe acreditar experiencia profesional suficiente.

C) Debe acreditar experiencia profesional suficiente y superar el examen que establece la normativa.

D) Únicamente debe seguir el curso establecido en la normativa vigente.

Cod: 5413 | Norma: RD 284/2021, Art. 4 | Cat: Comunes: Objetivo 2.1

28. De los siguientes vehículos, ¿cuáles están exentos de la instalación y uso del tacógrafo?

A) Los autobuses de menos de 3.500 kg de MMA.

B) Los autobuses cuando trabajen dentro de un radio de acción de 100 km alrededor de su base.

C) Los vehículos con una velocidad máxima autorizada no superior a 40 km/h.

D) Los vehículos con una velocidad máxima autorizada no superior a 60 km/h.

Cod: 6980 | Norma: Reglamento Comunitario (CE) 561/2006, Art. 3; RD 640/2007, Art. 2 | Cat: Comunes: Objetivo 2.1

29. ¿Qué tipo de actuaciones permite efectuar la tarjeta de empresa para tacógrafo digital?

A) Conducir un vehículo de la empresa.

B) Descargar los datos de los tacógrafos.

C) Hacer una inspección en el tacógrafo.

D) Calibrar el tacógrafo.

Cod: 1880 | Norma: OM FOM/1190/2005, Art. 2 | Cat: Comunes: Objetivo 2.1

30. ¿Se pueden recuperar puntos del permiso de conducir que se hayan perdido, si se cursa la formación CAP?

A) No.

B) Sí, pero se requiere superar la formación sobre sensibilización y educación vial contenida en el programa de los cursos.

C) Sí, siempre que se realice un curso de cualificación inicial completo, con independencia de los contenidos cursados.

D) Sí, siempre que se realice un curso de formación continua completo, con independencia de los contenidos cursados.

Cod: 90107 | Norma: RD 284/2021, Disposición adicional primera | Cat: Comunes: Objetivo 2.1

31. ¿Es necesario poseer permiso de conducción para seguir los cursos y concurrir a los exámenes destinados a la obtención del certificado de aptitud profesional acreditativo de la cualificación inicial en su modalidad ordinaria?

A) No es necesario.

B) Sí, es necesario.

C) Sí, es necesario en algunas ocasiones.

D) Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

Cod: 3690 | Norma: RD 284/2021, Art. 5 | Cat: Comunes: Objetivo 2.1

32. ¿Tienen las autoridades la posibilidad de suspender la autorización a una empresa por incumplimiento de la normativa sobre tiempos de conducción y descanso?

A) Sí, siempre.

B) Sí, siempre que se trate de una establecida en ese Estado.

C) No, nunca.

D) Sí, pero solo por cometer infracciones de tráfico.

Cod: 1770 | Norma: Reglamento Comunitario (CE) 561/2006, Art. 21 | Cat: Comunes: Objetivo 2.1

33. Los transportes realizados para la recogida y eliminación de residuos domésticos a domicilio, íntegramente comprendidos en un radio de 50 kilómetros alrededor del centro de explotación de la empresa titular:

A) están exentos de tacógrafo solo si el vehículo es de propiedad municipal.

B) deben llevar instalado un tacógrafo, pero no es necesario que esté calibrado.

C) están exentos de tacógrafo solo si en las condiciones de la concesión municipal se especifica.

D) están exentos del uso del tacógrafo.

Cod: 1121 | Norma: RD 640/2007, Art. 2.d | Cat: Comunes: Objetivo 2.1

34. ¿A quién se imputará la infracción por no respetar el tiempo de descanso semanal, que a su vez represente una falta muy grave de indisciplina del conductor respecto de las instrucciones recibidas de la empresa, si este es objeto de una sanción disciplinaria por la misma consistente en quedar inhabilitado para ascensos en la empresa?

A) A la empresa y al conductor a partes iguales.

B) A nadie, dado que sería imputable al conductor, pero este ya ha sido sancionado por la empresa.

C) Al conductor.

D) A la empresa.

Cod: 90206 | Norma: Ley 16/1987, art. 138 | Cat: Comunes: Objetivo 2.1

35. ¿Qué son las hojas de registro?

A) Son los documentos en los que se registran los datos recogidos por el tacógrafo analógico.

B) Son los documentos técnicos del tacógrafo.

C) Son los documentos donde se registran las inspecciones realizadas al tacógrafo.

D) Son las hojas donde se registran los movimientos de la carga.

Cod: 7242 | Norma: Reglamento Comunitario (UE) 165/2014, Art. 2.2 e | Cat: Comunes: Objetivo 2.1

36. ¿Es necesario tener el certificado de aptitud profesional para ejercer como conductor profesional de determinados transportes?

A) Sí, para conducir determinados vehículos, tanto de mercancías como de viajeros.

B) Sí, pero solo para transporte de viajeros.

C) Sí, pero solo para transporte de mercancías.

D) No.

Cod: 5399 | Norma: Directiva (UE)2022/2561, art. 1 | Cat: Comunes: Objetivo 2.1

37. ¿Qué se pretende mejorar con la formación obligatoria de los conductores, adicional a la del permiso de conducir?

A) La economía de las empresas.

B) Las prestaciones mecánicas de los vehículos.

C) Únicamente el consumo de carburante del vehículo.

D) La seguridad vial y la del conductor, incluso con el vehículo parado.

Cod: 5401 | Norma: Directiva (UE)2022/2561, Anexo I | Cat: Comunes: Objetivo 2.1

38. ¿Qué información es capaz de registrar el tacógrafo digital?

A) Consumo de combustible del vehículo.

B) Control de la inserción y extracción de las tarjetas de fabricante de vehículos.

C) Localización del taller instalador.

D) La velocidad, la distancia y las actividades de los conductores.

Cod: 339 | Norma: Reglamento Comunitario (CEE) 3821/85, Anexo IB, III.12 | Cat: Comunes: Objetivo 2.1

39. Según la normativa laboral española, ¿en qué consiste el tiempo de presencia de los conductores profesionales?

A) Estar descansado en su domicilio.

B) Realizar actividades de conducción en un vehículo.

C) Estar a disposición del empresario sin prestar trabajo efectivo.

D) Realizar cualquier trabajo de mantenimiento del vehículo.

Cod: 4128 | Norma: RD 1561/1995, Art. 10.4 | Cat: Comunes: Objetivo 2.1

40. ¿Para qué conductores no es necesario el certificado de aptitud profesional (CAP)?

A) Para los conductores de vehículos utilizados en las clases prácticas y en los exámenes destinados a la obtención del permiso de conducción, siempre que no se realice un transporte durante dichas actividades.

B) Para los conductores de vehículos de transporte de mercancías que desarrollen una velocidad máxima autorizada de 90 kilómetros por hora.

C) Para los conductores de autobuses con más de 45 plazas.

D) Para los conductores de camiones con una MMA > 10.000 kg.

Cod: 1088 | Norma: RD 284/2021, Art. 2 | Cat: Comunes: Objetivo 2.1

41. En lo que se refiere a las interrupciones de la jornada de los conductores profesionales, ¿qué establece la normativa laboral española?

A) Un mínimo de 30 minutos si excede de 6 horas y 45 minutos si excede de 9 horas.

B) 30 minutos sea cual sea la duración de la jornada.

C) Un mínimo de 45 minutos si excede de 6 horas y 60 minutos si excede de 9 horas.

D) 50 minutos sea cual sea la jornada.

Cod: 2988 | Norma: RD 1561/1995, Art. 10 bis.4 | Cat: Comunes: Objetivo 2.1

42. ¿En qué consiste la modalidad acelerada de obtención del certificado de aptitud profesional acreditativo de la cualificación inicial del conductor?

A) En la asistencia a un curso de 280 horas de duración y la superación de un examen.

B) En la asistencia a un curso de 140 horas de duración y la superación de un examen.

C) En la asistencia a un curso de 35 horas de duración cada 5 años.

D) En la asistencia a un curso de 50 horas de duración y la superación de un test.

Cod: 3657 | Norma: RD 284/2021, Art. 6 | Cat: Comunes: Objetivo 2.1

43. ¿En qué registro público oficial se anota la realización por un conductor del curso exigido para la obtención del certificado de aptitud profesional (CAP)?

A) En ninguno.

B) En el Registro de Empresas y Actividades de Transporte.

C) En el Registro de Conductores de la Dirección General de Tráfico.

D) En el Registro Mercantil de la provincia donde esté radicada la empresa que contrate al conductor.

Cod: 7097 | Norma: RD 284/2021, Art. 12.3 | Cat: Comunes: Objetivo 2.1

44. ¿Qué infracción comete un conductor que realiza un descanso diario de 6 horas y 30 minutos cuando debería descansar, como mínimo, 9 horas?

A) Una infracción grave.

B) Una infracción leve.

C) Una infracción muy grave.

D) No comete ninguna infracción.

Cod: 3096 | Norma: Ley 16/1987, Art. 140.37 | Cat: Comunes: Objetivo 2.1

45. ¿Qué clases de tiempo distingue la normativa española sobre ordenación del tiempo de trabajo de los conductores autónomos?

A) Tiempo de trabajo y tiempo de disponibilidad.

B) Tiempo de trabajo y tiempo de descanso.

C) Tiempo de trabajo efectivo y tiempo de espera.

D) Tiempo de trabajo efectivo y tiempo de descanso.

Cod: 65755 | Norma: RD 128/2013, art. 2 | Cat: Comunes: Objetivo 2.1

46. Una de las condiciones que debe cumplirse para que un conductor pueda posponer su descanso semanal hasta después de 12 períodos de 24 horas es:

A) que se trate de un transporte internacional de mercancías.

B) que se trate de un transporte discrecional de viajeros.

C) que se trate de un transporte internacional regular de viajeros.

D) Ninguna de las anteriores respuestas es correcta.

Cod: 7988 | Norma: Reglamento Comunitario (CE) 561/2006, 8.6 bis | Cat: Comunes: Objetivo 2.1

47. ¿Cuándo se incurre en la infracción consistente en carencia significativa de datos registrados en el tacógrafo?

A) Cuando falta el reflejo de más de un 10 % de los kilómetros realizados.

B) Cuando falta el reflejo de más de un 20 % de los kilómetros realizados.

C) Cuando falta el reflejo de más de un 30 % de los kilómetros realizados.

D) Solo cuando falta el reflejo de, al menos, un 50 % de los kilómetros realizados.

Cod: 65751 | Norma: RD 1211/1990, art. 197.23 | Cat: Comunes: Objetivo 2.1

48. ¿Comete, normalmente, alguna infracción un conductor que realiza un descanso semanal de 35 horas y la semana siguiente uno de 38 horas?

A) Sí, una infracción grave, puesto que, salvo excepciones, no puede realizar dos descansos semanales reducidos consecutivos.

B) No, pero luego tiene que recuperar el tiempo de descanso que le falta en las tres semanas siguientes.

C) No, en ningún caso.

D) Sí, una infracción muy grave puesto que siempre hay que descansar 45 horas por semana.

Cod: 3102 | Norma: Ley 16/1987, Art. 141.24 | Cat: Comunes: Objetivo 2.1

49. ¿Cuándo se expide la tarjeta de cualificación del conductor?

A) Una vez superado el examen que acredite la cualificación inicial o después de superar el curso de formación continua.

B) Solamente si se supera el examen.

C) Solamente cuando se termina el curso de formación continua.

D) Ese documento no existe.

Cod: 5423 | Norma: RD 284/2021, Art. 20 | Cat: Comunes: Objetivo 2.1

50. ¿Qué debe entregar el empresario al conductor en relación con el tacógrafo analógico?

A) Los discos-diagrama suficientes para el tiempo de duración del servicio.

B) Al menos una caja de discos.

C) Al menos dos cajas de discos.

D) Como mínimo, 15 discos-diagrama.

Cod: 2784 | Norma: Reglamento Comunitario (UE) 165/2014, Art. 33.1 | Cat: Comunes: Objetivo 2.1

Soluciones

Marca ✓ en la casilla verde si has acertado o ✗ en la roja si has fallado.
Si no has respondido, deja ambas casillas vacías. Las letras corresponden a este PDF.

Nº: R	✓	✗	Nº: R	✓	✗	Nº: R	✓	✗	Nº: R	✓	✗	Nº: R	✓	✗	Nº: R	✓	✗	Nº: R	✓	✗	Nº: R	✓	✗	Nº: R	✓	✗	Nº: R	✓	✗
1:B			2:B			3:A			4:B			5:C			6:A			7:A			8:D			9:B			10:A		
11:C			12:C			13:B			14:C			15:B			16:D			17:D			18:D			19:C			20:C		
21:A			22:D			23:C			24:A			25:B			26:C			27:A			28:C			29:B			30:B		
31:A			32:B			33:D			34:D			35:A			36:A			37:D			38:D			39:C			40:A		
41:A			42:B			43:B			44:C			45:A			46:B			47:C			48:A			49:A			50:A		

Cuenta tus respuestas y calcula la puntuación

Correctas: _____ × 1 = _____ puntos a sumar

Falladas: _____ × 0.5 = _____ puntos a restar

Sin responder: _____ Total de preguntas: 50

PUNTUACIÓN TOTAL: _____ - _____ = _____ puntos

Puntuación mínima para aprobar: 25 puntos

RESULTADO: ☐ APTO ☐ NO APTO

➤ Volver al test online y consultar las explicaciones disponibles